I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº- 1581 /
APRUEBA CONTRATO QUE INDICA
REQUINOA, 23 de Junio de 2011.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 1469 de fecha 13.06.2011 que autoriza proceso de adjudicación vía trato directo a través del Portal Mercado Público, a la Srta. Francisca Silva Soto, Rut N° 17.837.142-8, domiciliada en Monumento N° 140 Maipú, Santiago, quien se presentará en la celebración del "Día del Padre", a realizarse el día 18 de Junio de 2011 a las 20:00 hrs, en el Gimnasio Municipal de Requínoa, por un monto total de $ 222.222 impuesto incluido.

El Memo N° 411 de fecha 22.06.2011 de Comunicaciones, mediante el cual remite Contrato de Prestación de Servicios de fecha 22.06.2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y. Srta. Francisca Silva Soto, Rut N° 17.837.142-8, domiciliada en Monumento N° 140 Maipú, Santiago, quien se presentará en la celebración del "Día del Padre", a realizarse el día 18 de Junio de 2011 a las 20:00 hrs. en el Gimnasio Municipal de Requínoa, por un monto total de $ 222.222 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3103 de fecha 24.12.2010, que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.

El Decreto Alcaldicio N° 3104 de fecha 24.12.2010, que aprueba Programas sociales y Subvención año 2011.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado, fijado por el D.F.L. 1/ del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 22.06.2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y. Srta. Francisca Silva Soto, Rut N° 17.837.142-8, domiciliada en Monumento N° 140 Maipú, Santiago, quien se presentará en la celebración del "Día del Padre", a realizarse el día 18 de Junio de 2011 a las 20:00 hrs. en el Gimnasio Municipal de Requínoa, por un monto total de $ 222.222 impuesto incluido. Adjunta orden de compra N° 33656-304-SE11.

IMPUTESE el gasto al Subtitulo 21 Item 04, Asignación 004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios", Programa Actividades Municipales, Día del Padre, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JAP
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (2)
Dirección Ad. y Finanzas (1)
RR.PP – Comunicaciones (1)
Archivo